

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
PECALPA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 21 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía situadas en la avenida España y Gil Ramírez Davalos, se reúnen los socios que conforman la compañía PECALPA CIA. LTDA.; al encontrarse presente la totalidad del capital, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, la Presidente, señora Elizabeth León González, pide al Gerente-Secretario, economista Pedro Jerves Ramírez, que verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios:

1. Sra. Mónica Peña Payró, con doscientos veinte y cinco mil participaciones que representan 15,00% del capital;
2. Ing. Alfredo Peña Payró, con doscientos veinte y cinco mil participaciones que representan 15,00% del capital;

3. Ing. José Ricardo Peña Payró, en calidad de Presidente y representante de la compañía INMOBILIARIA CHORROHUYCU S.A., sociedad propietaria de doscientas veinte y cinco mil participaciones que representan 15,00%; y,
4. Sra. María Teresa Peña Payró, en calidad de Gerente y representante de la compañía COMERCIALIZADORA SANTA CAMILA S.A., sociedad propietaria de doscientas veinte y cinco mil participaciones que representan 15,00% del capital.

5. Los señores José Ricardo, Mónica, María Teresa y Alfredo Peña Payró, todos ellos en representación y como herederos de las participaciones de doña Adela Payró Dugay, en una cantidad de seiscientos mil participaciones que representan el 40% del capital de la compañía.

Estado presente en consecuencia un total de un millón quinientas mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una equivalentes a un capital de sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América.

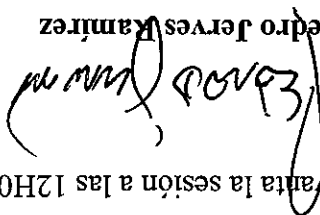
El Señor Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de los socios, el siguiente orden del día:

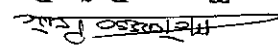
1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento del Informe de Auditor Externo.
4. Conocimiento y aprobación del Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2013.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2013.


De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

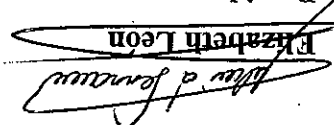
1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente: Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2013. Este informe es aprobado por unanimidad.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario: Acto seguido se da lectura al Informe del Comisario, informe que se aprueba en su totalidad.
3. Conocimiento del dictamen de Auditor Externo: Se da lectura al Informe presentado.
4. Conocimiento y aprobación del Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2013: A continuación se pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013, los mismos que, luego de algunas aclaraciones pedidas por los socios se los aprueba sin ninguna objeción.
5. Resolución sobre el destino de las pérdidas obtenidas en el año 2013: Por unanimidad se decide que las utilidades obtenidas en el año 2013 que ascienden a la suma de US\$21.473,18, en consecuencia de que se generó un anticipo de impuesto a la renta de \$99.017,68, después de descontar la suma de \$3.220,98 se envíe la pérdida neta obtenida de \$80.765,48 a la cuenta Reserva Facultativa de la cual será descontada

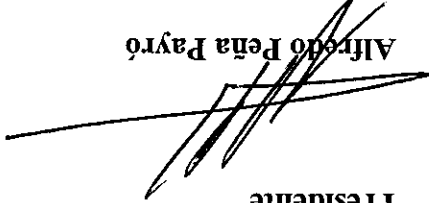
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente-Secretario da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 12H00.

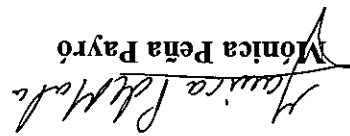

Pedro Jerves Kamírez
Gerente – Secretario


Teresa Peña Payró


Ricardo Peña Payró


Elizabeth León
Presidente


Alfredo Peña Payró


Monica Peña Payró